Campeonato Gallego de Waterpolo Infantil Mixto de Invierno

Xunta de Galicia

Temporada 2024/25. Circular 24-60.

1. PARTICIPACIÓN

1. Los clubs inscritos en la FEGAN tendrán la posibilidad de participar en el Campeonato Gallego Infantil Mixto de Waterpolo de Invierno.
2. En Campeonatos, podrán participar, clubs no inscritos en la FEGAN, con limitación en función de las posibilidades organización y posterior decisión del Área de Waterpolo.
3. En Campeonatos, los clubs no inscritos en la FEGAN, además de los gastos propios del campeonato, deberán abonar una tasa anual de participación, válida para todos los campeonatos, equivalente al 50% de cuota de club.
4. Los jugadores deberán estar en posesión de la licencia federativa de waterpolo.
5. Es obligatorio para participar en el Campeonato que todos los clubs presenten una relación de jugadores por equipo a través del programa informático (CLUPIK), antes de la realización del sorteo.
6. La edad de los jugadores será los nacidos en 2011 y posteriores.

2. CALENDARIO

1. Fechas: 12 y 13 de Abril de 2025.
2. Lugar: Cervo (Lugo).

3. INSCRIPCIONES Y SORTEO

3.1. Inscripciones

1. La fecha límite de inscripción de equipos y jugadores hasta un máximo de 20 por equipo en el programa CLUPIK será de 1 mes antes del inicio del Campeonato. (13 de Marzo).
2. La fecha límite para realizar el pago de los arbitrajes del campeonato a la FEGAN, será de 1 semana después de finalizar el Campeonato.
3. **Los clubs que no cumplan los requisitos establecidos en el punto 3.1.1 quedarán automáticamente excluidos del Campeonato Gallego Infantil Mixto de Invierno.**

3.2. Sorteo

1. El sorteo de partidos será libre, controlado por un representante de la FEGAN.
2. El sorteo se realizará en la sede de la FEGAN a no ser que el equipo organizador solicite celebrar dicho acto en el lugar que considere más idóneo.

Avenida de Glasgow, 13 | 15008 - A Coruña | Tel. 981 174377
www.fegan.org - info@fegan.org

3. En el caso de que un club inscriba a más de un equipo, estos no podrán cruzarse en la primera jornada del campeonato si son eliminatorias.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. Una vez finalizado el plazo y en función del número de equipos inscritos, la FEGAN comunicará el Sistema de Juego a emplear.
2. Balón Infantil Mixto: TURBO JUNIOR 4 o similar.
3. En función del número de equipos inscritos, la FEGAN, a través del Área de Waterpolo, expondrá el sistema de juego a emplear.

5. NOTAS FINALES

1. En Campeonatos, en el caso de no haber organizador, la FEGAN la organizará repartiendo los costes entre los equipos participantes.
2. Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa de aspectos generales y en el Reglamento General de la FEGAN.

A Coruña, febrero 2025.

Avenida de Glasgow, 13 | 15008 - A Coruña | Tel. 981 174377
www.fegan.org - info@fegan.org